

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1102

6 de abril de 2010

Presentada por *la senadora Nolasco Santiago*

Referida a

RESOLUCION

Para expresar el más sincero reconocimiento y felicitación del Senado de Puerto Rico a la Junta de Directores de la reconocida Parada Cultural de Puerto Rico en la Florida, en ocasión de la celebración de este magno evento, a efectuarse el día 24 de abril de 2010 en la ciudad de Tampa, en el estado de la Florida.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La tradicional Parada Cultural de Puerto Rico en la Florida, celebrada anualmente en la ciudad de Tampa, es el evento de mayor importancia que mantiene vivas las costumbres y tradiciones de la comunidad puertorriqueña y latina en el estado de la Florida. En esta actividad se reconocen nuestros líderes, artistas y cultura, ampliando, de esta forma, el conocimiento general de nuestra Isla en este lugar. Esta parada es la más concurrida y esperada por todos los puertorriqueños en el Estado, en la cual nuestro patrimonio se encuentra representado.

La Junta de Directores de esta parada, que se celebra todos los años durante el mes de abril, es la responsable que de esta importante actividad se lleve a cabo. Esta parada, que se celebra desde el año 1988, participan alrededor de unas 80,000 personas, que alegran toda la ruta desde tempranas horas. El objetivo de este magno evento siempre ha sido el promover, difundir, y fomentar la creación de nuevos negocios, el desarrollo de los vínculos culturales y el turismo

en forma bilateral entre la ciudad de Tampa y Puerto Rico. Luego de finalizar este desfile, estas celebraciones continúan con el festival folklórico en las facilidades del George M. Steinbrenner Field, mejor conocido como el New York Yankees Stadium, siendo esta la primera vez que se celebra un evento de la comunidad hispana, en especial puertorriqueña, en tan prestigiosas facilidades.

Este Alto Cuerpo entiende menester reconocer el magnífico trabajo realizado por la Junta de Directores de la Parada Cultural de Puerto Rico, que cumple 22 años de fundación, por la labor cultural y educativa lograda en la comunidad a lo largo de todos estos años.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. – Se expresa el más sincero reconocimiento y felicitación del Senado de
2 Puerto Rico a la Junta de Directores de la reconocida Parada Cultural de Puerto Rico en la
3 Florida, en ocasión de la celebración de este magno evento, a efectuarse el día 24 de abril
4 de 2010 en la ciudad de Tampa, en el estado de la Florida.

5 Sección 2. – Copias de esta Resolución, en forma de pergamino, serán entregadas a la
6 Junta de Directores de la Parada Cultural de Puerto Rico en la Florida, conformada por: la
7 Sra. Gloria E. Rivera, Fundadora, la Sra. Sandra V. Acevedo, Presidenta, la Sra. Wanda M.
8 Santiago, Vice-Presidenta, el Sr. Amílcar Jiménez-Gómez, Vice-Presidente de Mercadeo y
9 Relaciones Públicas, la Sra. Eva Torres, la Sra. Carmen Montañez, la Sra. Sonia Collazo, el
10 Sr. Francisco Arias, el Sr. César Rojas, el Sr. Carlos M. Flores, el Sr. Nelson Cintrón, la Sra.
11 Ivette Da Roza, la Dra. Sylvia Cáceres, la Dra. María Eugenia Rivera-Martínez, el Sr. José
12 Gómez, la Sra. Gloria de Jesús, la Sra. Sarai Virla, el Sr. Juan Ruis, el Ing. Edward J. Flores,
13 el Hon. Maurice Ferré, pasado alcalde de la ciudad de Miami, y la Hon. Pam Iorio, alcaldesa
14 de la ciudad de Tampa.

1 Sección 3. – Esta Resolución se entregará a los medios de comunicación para su
2 divulgación y conocimiento general.

3 Sección 4. – Copia de esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su
4 aprobación.